

RIEGO, SÍMBOLO DE LA LIBERTAD

En el trono de España, Fernando VII, aquel rey sin decoro, farsante y tragediante, traidor e imbécil, felón y vil. Y en torno al infame monarca, frailes, curas, toceros, inquisidores, barraganas y la grey estulta que enronquecía gritando: «¡Vivan las caenas!»

Perecía España, víctima de la miseria, pero robaban los validos a su antojo, aventajando a todos el rey, que dejó al morir «quinientos millones de reales»; se perseguía y acosaba a los que aun padecían la «fatal manía de pensar»; se llevaba a la horca a los que no tenían alma de la coga; devoraba, en fin, el monstruo de la reacción a cuantos eran acusados de liberales. Y el miedo sellaba los labios; y el pavor impedía a las manos empuñar las armas para derrocar un régimen vitando e ignominioso, amparado por los fantoches del blasón, por mitras y bonetes y soldades, por canibales de librea y antropófagos con hábito.

Estupefacto, contemplaba el pueblo madrileño, colgada en la Puerta de Atocha, la cabeza de Richard, el masón; sometidos al tormento y ahorcados eran muchos; y no pocos, después de muertos, decapitados, por el delito horrendo de conspirar, según los asesinos agrupados en las sociedades secretas «El ángel exterminador» y «La Concepción», contra la religión católica.

Se saqueaban las viviendas de los hombres más honrados y pacíficos acusados de liberales; se confiscaban sus bienes, se escarnea en la vía pública a sus mujeres; y militares y empleados y catedráticos y estudiantes veíanse sujetos al juicio de «purificación».

La gavilla de perdidos de la más baja estofa que integraban la camarilla regia, a la que pertenecía «Chamorro», bufón chocarrero que llamaba a los diputados de las Cortes de Cádiz «presidarios eloquentes», inventaba conspiraciones y llenaba de liberales los presidios, complaciendo así al restaurador de la Inquisición, «azote de herejes y látigo de impíos», de quien dijo un historiador que era superior, en maldad, a Tiberio, a Nerón y a Calígula.

Pero un día, el 1 de Enero de 1820, el comandante Ra-

fael del Riego formó el batallón de Asturias, que estaba acantonado en Cabezas de San Juan, arengó a los soldados y proclamó la Constitución de 1812.

El entusiasmo de la tropa era indescriptible — ¡por fin iba a respirar España! — y la población civil, fraternizando con los rebeldes, prorrumpió en vivas a la Constitución y mueras a la tiranía.



Rafael del Riego

La noticia de lo ocurrido en Andalucía se propagó por España entera, y en Galicia, Aragón y Cataluña tuvo repercusión decisiva. Era ya imposible contener la marcha de las muchedumbres y oponerse al restablecimiento de la Constitución. El gobierno de Madrid comprendió que todo estaba perdido, y Fernando VII, ingrato y vil, acusó duramente a sus ministros, diciendo que por su culpa tenía que sufrir semejante humillación.

Y la sufrió, puesto que, viendo el mal cariz que la situación tomaba, dió el 6 de Marzo un decreto, prometiendo que juraría la Constitución.

He ahí el primer triunfo de Riego, atraído con fuerza irresistible al campo de la libertad.

Riego, que había leído las obras de los autores franceses del siglo XVIII, que conocía la historia de la revolución francesa y los altos hechos y heroicas acciones que la libertad había inspirado, adivinó lo que puede hacer un pueblo libre de trabas y prejuicios. Riego, que había

vivido la magnífica epopeya española y vió cómo los guerrilleros derrotaban a los generales del Imperio; cómo los ministros improvisados reorganizaban servicios pésimos y creaban otros nuevos; cómo las muchedumbres respondían al llamamiento de la patria, no vaciló en lanzarse a la aventura que había de inmortalizar el nombre de un soldado enamorado de Nuestra Señora la Libertad.

**

El 10 de Marzo de 1820, dió Fernando, dominado por el miedo, su «manifiesto a la Nación», en el que el avieso rey declaraba: «He jurado esa Constitución por la cual suspirabais y seré siempre su más firme apoyo».

Cuatro días después, hacía-se jurar la Constitución al ejército y restablecíanse la libertad de imprenta y los ministerios de Gobernación y de Ultramar y el Tribunal Supremo de Justicia. Y se depone a dos bárbaros gobernadores y se enviaban mensajes de felicitación a Riego y a Quiroga, los dos sublevados en Cabezas de San Juan.

Riego fué aclamado con entusiasmo poco después por el pueblo de Madrid. Las multitudes, de las que Riego era el ídolo, puesto que gracias a su decisión terminó el régimen absolutista y el dominio del terror blanco, aplaudieron al héroe liberal, mientras la música tocaba el himno de su nombre:

«Soldados: la Patria nos llama a la lid; juremos por ella vencer o morir».

**

Era Riego capitán general de Aragón.

Los agentes provocadores fomentaban constantemente la revuelta.

Promovido por los emigrados franceses, hubo un conato de República en Zaragoza.

Y Riego fué destituido del cargo, destinándosele al cuartel de Lérida.

Y más tarde, cuando el rey se vió bajo la protección de la «Santa Alianza», inició la rabiosa represión que tantas víctimas ocasionara.

Una de ellas, fué el general Rafael del Riego, encarcelado el 27 de Octubre de 1823, por haber votado en la sesión del 11 de Junio la destitución temporal de Fernando.

Pidió el fiscal para Riego la pena de horca y desmembración del cadáver, colocándolo la cabeza en el pueblo donde el año 1820 se dió el grito de libertad, y los pedazos del cuerpo, en Sevilla, Isla de León y Madrid; el tribunal no quiso acceder a esta profanación póstuma de los restos del caudillo de los liberales, y le impuso la pena ordinaria de horca.

Pusiéronle el 5 de Noviembre en capilla, y ya en ella, aprovechándose de la debilidad que sus padecimientos físicos le habían producido, llegaron a hacerle creer que obtendría indulto si firmaba una retractación de cuantos hechos políticos había realizado.

El documento que por tan villano modo le hicieron suscribir a Riego era una loa al rey felón y una retractación cobarde del hombre a quien tanta repugnancia inspiraban los crímenes del vil y traidor Fernando.

Horas después, era conducido el general, en un serón, a la plazuela de la Cebada pereciendo en la horca, mientras el pueblo gritaba: «¡Abajo la Nación!»

Sin embargo, el nombre de Riego ha quedado como un símbolo, personificando el pueblo en Riego la libertad por la que en todo tiempo ha luchado, hasta lograr ver triunfante, en 1931, la tan anhelada República.

PEDRO NIMIO



El general Riego es conducido en un serón a la plazuela de la Cebada, para perecer en la horca. (De un grabado de la época.)